



PRODUCTOS PARA CONTROL ACUSTICO CERTIFICACION PREXOR

REVERBERACION POSITIVA



**BAFFLE COLGANTE SONEX CLASE 1-B1
NRC > 0.9**



INTIMIDAD ACUSTICA MODULAR



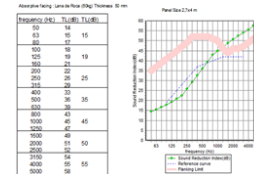
**ENCIERROS MODULARES CLASE 1-B1
KINETICS NOISE CONTROL
NRC>0.8 RW>30 dB**



INTIMIDAD ACUSTICA MOVIL



**BARRERAS ACUSTICAS MOVILES
NRC>0.8 RW>30 dB**



Panel Integral Acústico Machihembrado de 54 [mm] de Espesor, $R_w > 35$ y $NRC > 0.8$. Remate Interior en Metal Perforado Galvanizado, Chapa Externa en Acero Galvanizado Calidad Astm A653, O Acero Carbono con Tratamiento de Superficie SSPC-SP10, Lana de Vidrio Interior Hidrorepelente Con Velo de Superficie, Formato y Modulación a Correcto Aprovechamiento de Barreras Acústicas. Cada Módulo Posee Una Estructura Metálica Autosoportante Compuesta Por Un Marco Estructural Y Puntales Estabilizadores. Para Asegurar La Movilidad de Cada Módulo, la Barrera Cuenta con un Soporte Rodado en Base a Ruedas de Diámetro > 6" O Similar Técnica Según Terreno/Pavimento, Giratorias con Freno, Distribuidas En 6 Puntos de Apoyo (Base Puntales). Se Considera Además La Implementación de un Sistema se Asas en el Borde Superior de Cada Módulo, con la Finalidad de Permitir el Traslado mediante el Uso de Grúas o Medios Auxiliares.

PROACUS SpA, posee todos sus equipos con certificación internacional vigente, con esto podemos asegurar un análisis de la información completamente válido y preciso. Además, está inscrita como Institución Oficial de Control Técnico de Calidad, orden N°935 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de Chile, en el área de Acondicionamiento Ambiental, correspondiente a la especialidad de Mediciones y Aislación Acústica en Terreno. Además de contar con las CERTIFICACIONES VIGENTES DE ISO 9001/2008 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD y OSHAS 18001 OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY MANAGEMENT SYSTEM. Los materiales metálicos a ocupar serán planchas metálicas, metal desplegado / perforado calidad A366 SAE1010, A37-24ES, ASTM A653, A42-27ES y lanas minerales / vidrio de alta densidad ISO 354 UNE23 102 90 y ASTM C423 UNE23 727-90, de carácter incombustible / ignífugas y no tóxicas, en las estructuras y materiales metálicos, consideran preparación de superficie norma ISO 8504 - SSPC-SP10 y galvanizado por inmersión en caliente calidad ASTM A153M-04 / ASTM A123/A123M-09. Los sistemas y/o dispositivos acústicos integrados en la propuesta técnica exige para su correspondiente vida útil estimada en 20 años, la aplicación de un PROGRAMA DE MANTENIMIENTO de materiales, revestimientos, juntas, acoples y otros realizado por personal especializado, situación que define para cada ítem una programa y coste particular, ante esto, se ofrece un servicio de POST-VENTA, el cual consta de realizar un seguimiento 12 meses después de terminado el trabajo, para verificar si se requiere un mantenimiento al CONTROL ACÚSTICO realizado, con respecto a la normativa requerida, nacional o internacional o nuevas fuentes de ruido por mejorar, lo que implica una GARANTIA TOTAL, según requerimientos de la normativa ISO9001/2008.

Se considera además en la entrega:

- Planos As-design para aprobación preliminar, As-planned para construcción y montaje y As-built una vez implementado el control de ruido y su estructura de soporte, que será validada por Ingeniero Civil Estructural.
- Listado de materiales empleados con sus certificados de calidad.
- Procedimiento de mantenimiento de la medida de control, ya mencionado en el PROGRAMA DE MANTENIMIENTO.
- Mediciones acústicas in situ de la solución implementada.